

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 030-2017/SBN-OAF

San Isidro, 19 de abril de 2017

VISTO:

El Memorándum N° 00068-2017/SBN-OAF-SAT emitido por el Sistema Administrativo de Tesorería; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 3° de la Resolución N° 006-2017/SBN-OAF, de fecha 31 de enero de 2017, se designó a la señora Beatriz Alicia Sanchez Torrejón y a la señorita Elba Luz Camader Martínez como responsables titular y suplente, respectivamente, de la Administración de la Caja Chica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN;

Que, de acuerdo a lo expuesto en el documento del visto, el Sistema Administrativo de Tesorería informa que la señorita Elba Luz Camader Martínez ya no labora en la institución por lo que solicita se apruebe la designación del señor Pier Pablo Caro Alvarez como responsable suplente de la Administración de la Caja Chica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN;

Que, en tal sentido, resulta conveniente modificar el artículo 3° de la Resolución N° 006-2017/SBN-OAF de fecha 31 de enero de 2017 y designar al responsable suplente de la administración de la Caja Chica de la SBN, conforme a lo propuesto en el Memorándum del visto;

Con el visado del Sistema Administrativo de Tesorería y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Directiva N° 001-2017/SBN-OAF, "Normas y procedimientos para el uso, control y rendición de la caja chica en la SBN", aprobada por la Resolución N° 006-2017/SBN-OAF de fecha 31 de enero de 2017 y en uso de la facultad conferida en el inciso h) del artículo 27° del Reglamento de Organización y Funciones de la SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA; y estando a la propuesta del Sistema Administrativo de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo 3° de la Resolución N° 006-2017/SBN-OAF de fecha 31 de enero de 2017, el cual queda redactado en los siguientes términos:



“Artículo 3°.- Designar a la señora Beatriz Alicia Sánchez Torrejón y al señor Pier Pablo Caro Alvarez como responsables titular y suplente, respectivamente, de la administración de la Caja Chica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.”

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Supervisora del Sistema Administrativo de Tesorería de la SBN y a los responsables, titular y suplente, de la administración de la Caja Chica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



JOSE YEHUDA MARTIN MAMAN CASTRO
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

